

PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y SEGURIDAD APLICADA, S.A. (PREVINSIA) es una empresa dedicada a la elaboración e implantación de planes de emergencia a través de la realización de manuales de autoprotección, formación de personal de emergencias, formación en seguridad marítima, planificación, organización y realización de simulacros, prestación de servicios de retén de seguridad ante emergencias en instalaciones del Cliente, [instalación y mantenimiento de sistemas contra incendios](#).

Somos conscientes de la importancia que tiene la Gestión de la Calidad a la hora de satisfacer las necesidades del cliente, la Gestión Ambiental para conseguir que nuestras actividades y servicios se realicen con respeto hacia el medio ambiente y la Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para mantener un nivel adecuado de seguridad para nuestros trabajadores y cualquier persona que visite nuestras instalaciones.

Por ello hemos puesto en marcha un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, comprometiéndonos a cumplir los requisitos de las normas de referencia UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y OHSAS 18001. Asimismo nos acogemos a los requisitos que establece el estándar GWO (Global Wind Organisation) para la impartición de formación específica para la industria eólica en las siguientes modalidades: Primeros auxilios, Manipulación manual de cargas, Conciencia sobre el fuego o control de incendios, Trabajo en altura y Supervivencia marítima.

Nuestros compromisos fundamentales son los siguientes:

- Poner en marcha en todos los ámbitos de nuestra actividad las acciones necesarias para garantizar la calidad requerida y el adecuado comportamiento ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, en particular en el caso de aquellos aspectos ambientales que sean significativos y los riesgos más relevantes en materia de seguridad y salud.
- Involucrar a nuestro personal, con sus aportaciones, en la consecución de la Mejora Continua.
- Educar y formar a nuestro personal en el ejercicio responsable de sus funciones desde el punto de vista de la calidad, la protección ambiental y la seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de cuantos requisitos legales y reglamentarios nos sean de aplicación, especialmente los aplicables a medio ambiente y seguridad y salud, considerándolos como un estándar de referencia mínimo sobre el que asentar nuestro compromiso de mejora continua.
- Controlar los impactos ambientales de nuestras operaciones y prevenir o minimizar cualquier forma de contaminación derivada de nuestras actividades.
- Controlar los riesgos para la seguridad y salud inherentes a nuestras actividades y prevenir o minimizar los posibles daños derivados.
- Establecer y revisar objetivos de mejora como referencia para medir la evolución de la gestión de la compañía.

La Dirección pide a todo el personal de **PREVINSIA** que asuma y se atenga a lo dispuesto en nuestro Manual de Gestión y le anima a colaborar en el buen desarrollo de nuestro Sistema.

Fdo. Pedro Arias Menéndez

Dirección

(febrero 18)